



Tras los últimos encarcelamientos de políticas catalanas y la detención el domingo del president Carles Puigdemont, diferentes sindicatos de las naciones oprimidas por el estado español, han mostrado su solidaridad con Catalunya y todas las personas que están siendo represaliadas. Consideren que estamos en una situación de excepcionalidad y denuncian que el estado español ha optado por la represión frente a la voluntad del pueblo catalán para decidir su futuro. Por ello reivindican: la libertad de todas las personas encarceladas, la vuelta de las personas exiliadas, la supresión de la aplicación del artículo 155, la restitución plena de las instituciones catalanas y que se respete el derecho a decidir.

Nota de prensa:

Los sindicatos firmantes, en representación de la clase trabajadora de Catalunya, País Valenciá, Galiza, Euskal Herria, Canarias, Andalucía, Asturias, Illes Balears y el Estado Español, ante los graves hechos que nuevamente están sucediendo en Catalunya, queremos manifestar lo siguiente:

La situación que se está viviendo hoy en día en Catalunya es de auténtica excepcionalidad política, por las actuaciones anti-democráticas del estado que nos hacen recordar épocas que, aunque son por todos y todas conocidas, no dejan de restar gravedad a la situación.

El pasado viernes, el juez Llarena envió a Prisión a 12 miembros del gobierno catalán y a dirigentes de entidades soberanistas y Marta Rovira tuvo que tomar el camino del exilio para evitar su ingreso en prisión. Y por si esto fuera poco, ayer, 25 de Marzo, la policía Alemana detuvo al President Puigdemont, tras la orden de detención internacional dictada por el Estado Español.

Los sindicatos firmantes consideramos estos hechos de extrema gravedad y creemos que ya

hace demasiado tiempo que la maquinaria represiva del Estado Español ha ido demasiado lejos. La alternativa a la negativa a establecer un diálogo con las instituciones de Catalunya para pactar una salida consensuada y dialogada a las legítimas reivindicaciones del pueblo catalán, ha sido la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la represión con más de 1000 heridos/as durante el referéndum del 1 de Octubre, las encarcelaciones de los presidentes de la ANC y Omniun, de miembros del Govern de Catalunya, mientras que otros tenían que tomar el camino del exilio, con la gravedad de que el último detenido es el legítimo presidente elegido por el pueblo de Catalunya, que fue destituido de su cargo por la aplicación del 155 y al que más tarde se le ha negado la posibilidad de ser de nuevo Presidente cuando la voluntad de la mayoría del parlamento era elegirlo.

Repudiamos y nos sentimos también amenazados y amenazadas, por este empeño del Estado Español de recurrir a la represión en múltiples formas: embargos, procesos, cárcel, o exilio; como contestación a la manifestación de la voluntad política del pueblo catalán, expresada en las urnas, a favor de un Referéndum de Auto-determinación y, en todo caso, a favor de la superación del marco autonómico.

Consideramos que se está persiguiendo a los y las dirigentes de Catalunya por el simple hecho de expresar libremente sus ideas y en las sedes de las instituciones políticas constituidas democráticamente, conforme a la legalidad y la legitimidad que les ha dado el pueblo catalán, sin que en ningún momento cometiesen delito alguno de sedición ni rebeldía. La única violencia que denunciemos es la policial y judicial que está ejerciendo el estado español, una violencia impropia de un estado mínimamente democrático.

Comenzó por la represión, con más de 1000 heridos/as durante el referéndum del 1 de Octubre, siguió con las encarcelaciones de los presidentes de la ANC y Omniun y de miembros del Govern de Catalunya, mientras el resto tenían que tomar el camino del exilio, las imputaciones constantes y el exilio de la militante de la CUP Anna Gabriel,... y, finalmente las últimas 13 detenciones y el exilio de Marta Rovira, con la gravedad de que el último detenido es el legítimo presidente elegido por el pueblo de Catalunya, que fue destituido de su cargo por la fuerza y al que luego el Estado Español imposibilitó ser de nuevo Presidente cuando la voluntad de la mayoría de un parlamento elegido por el pueblo de Catalunya era investirlo Presidente.

Todo esto demuestra la falta de voluntad del gobierno español para buscar una vía de diálogo y consenso que dé respuesta a las reivindicaciones expresadas por las instituciones catalanas. Se nos decía que por vías pacíficas y democráticas todas las ideas y proyectos políticos eran defendibles, pero si algo está poniendo al descubierto el Proceso de Catalunya, es que todo esto no era cierto.

Por todo ello los abajo firmantes exigimos la libertad de todas las personas encarceladas, la vuelta de las personas exiliadas, la supresión de la aplicación del artículo 155 y la restitución plena de las instituciones catalanas. Y que se respete la voluntad popular ejercida por el pueblo de Catalunya en el referendun del 1 de Octubre y en las elecciones del 21 de Diciembre.

Para finalizar mostramos toda nuestra solidaridad a todas las personas represaliadas y a todo el pueblo de Catalunya en estos duros momentos, y hacemos un llamamiento a participar en

todas las movilizaciones convocadas para manifestar el rechazo a esta escalada represiva, y en defensa de los derechos del pueblo catalán y sus legítimos/as representantes. El pueblo de Catalunya puede contar con todos nosotros y nosotras.

Firmado:

Confederación Intersindical Galega, Sindicat COS, Intersindical CSC, CSI Asturias, CUT Aragon, CUT Galiza, ELA Euskal Herria, Intersindical Alternativa de Catalunya, Intersindical Canaria, Intersindical Valenciana, LAB Sindikatua Euskal Herria SAT Andalucía, STEI Illes Balears, STEILAS Euskal Herria